

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021

1

Precios del petróleo caen 4%; confinamientos merman expectativas sobre demanda

Los precios del petróleo se hundieron un 4% el jueves, prolongando la debilidad del mercado debido a nuevos confinamientos en **Europa** y **Asia** para evitar un aumento de las infecciones por coronavirus.

El barril perdió gran parte de las ganancias de la sesión anterior, que siguieron a las noticias sobre el encallamiento de un gran buque portacontenedores en el **Canal de Suez**.

El barco aún no ha sido liberado, pero por ahora el mercado se desentendía del bloqueo, ya que sólo un pequeño porcentaje del crudo mundial se transporta a través del canal. El **crudo Brent** bajó 2.46 dólares, o un 3.8%, a 61,95 dólares el barril. El crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** cayó 2.62 dólares, o un 4.3%, a 58.56 dólares el barril.

Los países de Europa están renovando las restricciones para frenar los casos de Covid-19, lo que reducirá la demanda de la región. **Alemania**, la mayor economía europea, registró el mayor aumento de casos de coronavirus desde enero.

"Alemania, Italia y otras zonas de la eurozona están retrocediendo y la destrucción de la demanda es básicamente abrumadora", dijo Bob Yawger, operador de Mizuho en Nueva York.

En algunas partes del oeste de la **India**, las autoridades ordenaron a la gente que se quedara en casa, ya que las nuevas infecciones por coronavirus alcanzaron su nivel más alto en cinco meses.

La distribución de las vacunas ha sido más rápida en Estados Unidos que en casi todos los países, pero los expertos en salud temen que los viajes de las vacaciones de primavera provoquen un aumento de los **casos de Covid-19**.

La fortaleza del dólar también pesó en los **precios del petróleo**. El billete verde alcanzó un nuevo máximo de cuatro meses frente al euro, ya que la respuesta de Estados Unidos a la pandemia siguió superando a la de Europa.

La subida del dólar hace que el petróleo denominado en esa divisa sea más caro para quienes usan otras monedas.

Se espera que la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados, denominados conjuntamente **OPEP+**, mantengan las actuales restricciones de suministro en mayo en una reunión prevista para el 1 de abril, dijeron a Reuters cuatro fuentes de la OPEP+.

El grupo se había negado recientemente a aumentar la oferta ante la preocupación de que los contagios de Covid-19 vuelvan a aumentar. El Economista

Abengoa asegura que fue seleccionada por la CFE para desarrollar cuatro proyectos de distribución

Las adjudicaciones —en Mérida, Cancún, Obregón y Mexicali— son los primeros contratos firmados tras la aprobación de la reestructuración de su deuda en 2020 y "suponen un nuevo punto de partida en el país azteca, donde la compañía lleva presente más de 40 años", según indica la nota de prensa.

La empresa española de infraestructuras y energía **Abengoa** ha sido seleccionada por la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** para desarrollar cuatro proyectos de distribución en distintas regiones del país, según dijo el grupo el jueves en una nota de prensa en la que no aporta los detalles financieros.

Las adjudicaciones —en Mérida, Cancún, Obregón y Mexicali— son los primeros contratos firmados tras la aprobación de la **reestructuración de su deuda** en 2020 y "suponen un nuevo punto de partida en el país azteca, donde la compañía lleva presente más de 40 años", según indica la nota de prensa.

El alcance de los proyectos de Mérida y Cancún contempla la construcción de un total de cuatro alimentadores de 13.8 kV, el proyecto de Obregón consiste en la reparación de un tramo aéreo de una línea de transmisión en media tensión, y el cuarto y último, en Mexicali, requiere la construcción y puesta en servicio del segundo banco de transformación en una subestación existente. El Economista

Pemex y Talos no logran acuerdo sobre yacimiento de crudo Zama

Petróleos Mexicanos (Pemex) y un consorcio liderado por la estadounidense Talos Energy **no alcanzaron un acuerdo sobre el yacimiento compartido de crudo Zama**, en aguas del Golfo de México, tras cumplirse un nuevo plazo y continuarían con las negociaciones, dijeron tres fuentes con conocimiento del tema.

El director general de Pemex, Octavio Romero, dijo recientemente que la petrolera estaría dispuesta a evaluar que el consorcio liderado por Talos, y en el que participan también la alemana **Wintershall Dea** y la británica **Premier Oil** sea el operador de Zama si resulta benéfico para la estatal, que enfrenta una compleja situación económica.

La Secretaría de Energía y Pemex no respondieron de inmediato a una solicitud de comentarios, Talos Energy declinó comentar. Forbes

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021



iSe acabó! Gasolina Premium se queda sin estímulo fiscal

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó sin estímulo fiscal a la gasolina Premium.

[En el documento publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#), se determinó que las y los consumidores pagarán 4.31 pesos por litro.

Este combustible, **señalado con el color rojo en las gasolineras**, tenía cuatro semanas con el apoyo.

Respecto a las otras gasolinas, los ajustes de la cuota del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, que estarán vigentes del **27 de marzo al 9 de abril**, son los siguientes:

***Magna**

El estímulo será de 32.02 por ciento, menor al 49.62 por ciento de la semana pasada. Con ello, a partir del sábado, las y los conductores pagarán 3.47 pesos por litro.

La gasolina 'verde' hila seis semanas con el apoyo.

***Diésel**

Su estímulo será de 7.6 por ciento, más bajo que el 21.56 por ciento expuesto en el periodo anterior inmediato.

Ahí, las y los consumidores, en su mayoría transportistas, pagarán 5.19 pesos por litro. Así, el combustible suma cinco semanas con el apoyo. El Financiero

AMLO utiliza helada de Texas para impulsar agenda nacionalista

La gran helada que impactó el área central de Estados Unidos el mes pasado no solo dejó a 4 millones de hogares a oscuras en Texas. También quedaron sin luz durante días millones de personas del otro lado de la frontera en México, se interrumpió el suministro de agua, obligaron el cierre de escuelas y negocios, y quedaron sin servicio unas 800 fábricas que dependen del gas de esquisto de EU como fuente de energía.

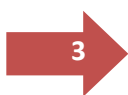
Desde entonces, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha convertido la crisis en un grito de guerra por una mayor independencia energética, utilizándola como arma para promover una agenda nacionalista que tiene implicaciones más allá de las importaciones de gas natural y amenaza inversiones de decenas de miles de millones de dólares en energías renovables de empresas energéticas estadounidenses, canadienses y europeas. Durante sus conferencias matutinas, López Obrador recurrió a la imagen de un artículo reciente del *Wall Street Journal* que mostraba cómo la desregulación del mercado de la energía en Texas les costaba a clientes de servicios públicos miles de millones de dólares. La imagen fue proyectada en una pantalla detrás de su podio de conferencias de prensa, en el Palacio Nacional.

El presidente, de 67 años, dijo a periodistas en una de las conferencias matutinas el mes pasado que cuando tuvieron el problema de la helada en Texas, quedó claro que la política energética vigente en ese estado y otros estados de EU no funciona bien. Agregó que pagaron 28 mil millones de dólares adicionales en Texas debido a la privatización de la industria eléctrica.

Las críticas hacia Texas alimentan la cruzada de AMLO para devolver el sector eléctrico al Estado, lo que sería un retroceso a décadas de monopolio que dejaron las viejas plantas de energía en mal estado y sin capacidad para satisfacer la creciente demanda de energía. Sus políticas lo acercan hacia una colisión con EU y otros países preocupados por activos de NextEra Energy, Sempra Energy, Canadian Solar, Iberdrola SA de España y Enel SpA de Italia. Al afirmar que los inversionistas del sector privado están saqueando las riquezas energéticas de México, todo lo que ha logrado es detener proyectos de generación de energía que realmente ayudarían a México a reducir las compras de gas desde el norte de la frontera. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021



De la IP, sólo 7 por ciento de la producción total de crudo

Las 76 compañías petroleras privadas de 20 países y locales que participan en la exploración y explotación de hidrocarburos en México aportaron apenas 7 por ciento de la producción total de crudo en 2020, revelan informes oficiales.

A casi seis años de la apertura del sector energético a raíz de la reforma energética promovida por la administración del presidente Enrique Peña Nieto, 93 por ciento de la extracción petrolera sigue soportada por Petróleos Mexicanos (Pemex), según datos del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

Los informes precisan que de una producción total de crudo de un millón 654 mil barriles diarios en 2020, las compañías petroleras particulares aportaron 118 mil barriles diarios, en tanto que Pemex contribuyó con un millón 536 mil barriles al día.

Según el Sistema de Información Económica, durante el año pasado, el contrato con mayor producción de petróleo fue Ek-Balam, yacimiento ubicado frente a las costas de Campeche con una extracción promedio de 64 mil barriles al día. Lo anterior representó un incremento de 38 por ciento respecto del año anterior.

Por otro lado, BHP, Shell y Repsol son las principales empresas inversoras en aguas profundas. En 2020, invirtieron 535 millones de dólares, lo que representó un aumento de 63 por ciento respecto de lo ejercido en 2019.

Pemex, durante administraciones pasadas, invirtió más de la mitad de su presupuesto de exploración en aguas profundas del Golfo de México, sin tener éxito, y ahora en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se cambió la estrategia de explorar y explotar hidrocarburos en aguas someras donde Pemex es especialista.

Este jueves la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en su 23 sesión extraordinaria aprobó a Repsol la modificación del contrato en la modalidad de licencia para perforar más pozos delimitantes en el área localizada en aguas territoriales en la provincia petrolera Golfo de México Profundo.

La modificación considera un prospecto exploratorio adicional con objetivo en el mioceno inferior, con lo que se podrá precisar el volumen de recursos a incorporar aunado a una estimación más certera del potencial de hidrocarburos. Se proyecta una inversión de 80.6 millones de dólares.

Con relación a la explotación de gas, los informes del FMP, señalan que durante 2020, las asignaciones de Pemex y los contratos de las petroleras particulares produjeron en promedio 4 mil 173 millones de pies cúbicos diarios de gas natural.

Los contratos de las compañías privadas aportaron el 6 por ciento del total con 252 millones de pies cúbicos por día. La Jornada

“Ni un paso atrás” contra la reforma energética antipopular: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no dará “ni un paso atrás” contra las reformas antipopulares como la energética y todas las formas de corrupción en el sector.

“No nos vamos a mover porque seríamos encubridores, cómplices de la corrupción y nosotros llegamos al gobierno para terminar con la corrupción porque es el cáncer que destruye a nuestro país. Es la peste, funesta, peor que la pandemia”, expresó.

En conferencia de prensa matutina, acompañado por funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, subrayó que el principal problema de México es la corrupción por eso “no vamos a dar ni un paso atrás”.

Se refirió lo que significaron las reformas antipopulares en materia de industria eléctrica desde que Salinas de Gortari modificó ley secundaria para permitir que empresas particulares -nacionales y extranjeras- iniciaran la comercialización de la energía eléctrica.

Antes, dijo, la CFE era la encargada de la distribución y comercialización “y no había problema, “pero en el marco del periodo neoliberal se inició la privatización de la industria eléctrica.

Esto se fue profundizando al grado que empresas lograron contratos “jugosisimos”, negocios a costa de los mexicanos porque se incrementaron los precios de la Luz.

Llegaron al colmo de contratar estas empresas extranjeras a funcionarios.

“Ahora estamos poniendo orden para que no sigan robando y ellos no quieren dejar de robar. Ese es el tema”, señaló.

Se disfrazan, añadió, de que ellos generan energía limpia y la CFE contamina, que ellos son la modernidad, cuidadosos del medio ambiente.

“Todo esto es una simulación, un disfraz. La conclusión es que por todas esas modificaciones que se hicieron, cuando aprobaron reforma energética dieron sobornos.

“La esencia es que las grandes corporaciones y cadenas comerciales pagan tarifas más bajas de lo que pagan los consumidores por el consumo en los hogares.

“Consideramos que esos subsidios que se tienen que pagar con el dinero del pueblo deben desaparecer. Es una injusticia estar ocupando dinero del pueblo para subsidiar a esas corporaciones”, expuso.

Como no quieren perder esos privilegios buscan ampararse y cuentan con apoyo de los medios, con honrosas excepciones. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021



La digitalización habilita la compra segura de gasolina

La acelerada transformación digital en el comercio, en parte catapultada por la contingencia sanitaria, ha puesto de relieve las tendencias que desde hace un par de años se observan para el comercio al detalle, y de las cuales, el sector gasolinero no puede estar exento.

En el sector gasolinero, los puntos de venta son prácticamente homogéneos. Ofrecemos productos con un mismo uso, en espacios semejantes y con precios que se comportan de manera similar dentro de un rango promedio, por lo que establecer una diferenciación efectiva, que aporte competitividad y valor agregado en el mercado, es un reto al que los responsables del área de comercialización y marketing nos enfrentamos a diario en esta importante actividad de servicio para los consumidores finales.

La acelerada transformación digital en el comercio, en parte catapultada por la contingencia sanitaria, ha puesto de relieve las tendencias que desde hace un par de años se observan para el comercio al detalle, y de las cuales, el sector gasolinero no puede estar exento.

Pagos electrónicos sin contacto, automatización, calidad de servicio y lealtad del consumidor son algunos de los movimientos en los que estamos inmersos y que lideramos.

En México, el pago en efectivo ha disminuido y la pandemia ha acentuado esta tendencia. Derivado del boom del comercio electrónico, que de acuerdo con la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), creció 81% en 2020, los consumidores cada vez están más adaptados a los servicios y medios de pago digitales. No obstante, los compradores perciben un débil involucramiento de las marcas con ellos, más allá de sus historiales de compra.

Es aquí donde ARCO® y Tesoro™, marcas de Marathon Petroleum Corporation (MPC), fortalecen su oferta de diferenciación.

Los resultados de esta estrategia refrendan el compromiso de Marathon Petroleum Corporation por apostar por el mercado energético mexicano, y en 2021 buscamos alcanzar más de 400 gasolineras. Donde estemos, seguiremos confiando en alianzas estratégicas con el deporte, nuestros asociados de negocios y por supuesto, seguir siendo una empresa que ofrece un servicio y productos de alta calidad, garantizando la creación de valor compartido con las comunidades. OGM

CFE elige a empresa española para el desarrollo de cuatro proyectos eléctricos

Abengoa cuenta con una amplia experiencia en proyectos de transmisión y distribución en el mundo, contabilizando más de 27 mil km de líneas de transmisión.

La CFE seleccionó a la empresa española Abengoa para que desarrolle cuatro proyectos de distribución en distintas regiones de México: **Mérida, Cancún, Obregón y Mexicali.**

Estas adjudicaciones representan un importante hito para la compañía en el país, pues son los primeros contratos firmados tras la aprobación de la **reestructuración** de su **deuda** en 2020 y que suponen un nuevo punto de partida en el **país azteca**, donde la compañía lleva presente más de 40 años.

El alcance de los proyectos de **Mérida** y **Cancún** contempla la construcción de un total de cuatro alimentadores de 13.8 kV. El proyecto de **Obregón** consiste en la reparación de un tramo aéreo de una línea de transmisión en media tensión. El cuarto y último, en Mexicali, requiere la construcción y puesta en servicio del segundo banco de transformación en una subestación existente.

Ya había trabajado con la empresa

La CFE vuelve a confiar así en **Abengoa** para el desarrollo de proyectos de transmisión y distribución, sector en el que la compañía cuenta con más de 25 años de experiencia. El último proyecto realizado para este cliente, consistente en cuatro líneas de **transmisión** y dos subestaciones, fue concluido en 2019. Expansión

26 de Marzo 2021

5

Huachicoleo en Hidalgo: reportaron una fuga por toma clandestina en oleoducto de Pemex

Este jueves, en la colonia **Alfredo G. Bonfil**, en la entidad federativa de **Hidalgo**, fue reportada una fuga de gasolina de **más de 15 metros de altura**: provenía de una toma **clandestina** que fue perforada en un oleoducto de Pemex (Petróleos Mexicanos).

El accidente ocurrió cerca de hogares de la localidad, ubicada en el **municipio de Tlanalapa**. No obstante, hasta el momento **no se han desalojado las viviendas cercanas al siniestro**: al lugar arribaron personal de seguridad física de Pemex y agentes del Ejército Mexicano para tratar de **detener el derrame** de combustible.

De acuerdo con *La Jornada*, existen **“un par” de perforaciones en el ducto**, por lo cual se pueden observar **dos fugas de gasolina separadas por pocos metros**.

Por otro lado, **Arturo “G”, Luis “C” y Héctor “A”, El Gordo**, trabajadores de Petróleos Mexicanos, **fueron arrestados y vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de robo de hidrocarburo**.

De acuerdo con indagatorias de la Fiscalía General de la República (FGR), **estos sujetos robaban el hidrocarburo de las instalaciones de la refinería de Tula, en Hidalgo, pues estaban coludidos con “huachicoleros” en la zona**, como se les conoce a quienes practican esa actividad ilegal.

Una **llamada anónima alertó a las autoridades el 29 de abril de 2020** sobre la comisión del ilícito, a partir de ahí se iniciaron las averiguaciones en contra de los empleados de la empresa productiva del Estado.

No se precisó en qué fecha habrían actuado, pero todo indica que operaban en la actual administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha insistido en que la corrupción ya se acabó en su mandato.

Estos sujetos **fueron detenidos el 5 de marzo pasado y fueron ingresados al Centro Federal de Readaptación Social No. 1 Altiplano**. Luego de su audiencia inicial, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada **logró que fueran vinculados a proceso, por lo cual deberán permanecer en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar**. A su vez, se fijó un **plazo de tres meses para las investigaciones complementarias**.

Apenas este 22 de marzo, López Obrador **aseguró que con los recursos que se han obtenido por las acciones contra el robo de combustible, el llamado huachicol, se han ahorrado alrededor de 136 mil millones de pesos**, cantidad superior a lo que el gobierno destina anualmente al pago de pensiones para adultos mayores. Infobase

CNH aprueba planes con potencial de inversión por 2 mil 539 mdd

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó dos programas de evaluación, un plan de exploración, una modificación a un plan de exploración, así como un plan de desarrollo para la extracción que requerirán inversiones hasta por 2 mil 539 millones de dólares. Durante la 23 sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la CNH, se aprobó modificaciones al Plan de Desarrollo para la Extracción, al Programa de Trabajo 2021 y al Presupuesto asociado al mismo, en relación con el Contrato CNH-R01-L02-A2/2015, de Hokchi Energy.

El operador presentó dos Alternativas de Modificación, de las cuales eligió la Alternativa 2. El alcance del Plan de Desarrollo Modificado, del 2021 al 2040 plantea recuperar un volumen de 148.3 millones de barriles de aceite y 46.3 mil millones de pies cúbicos de gas. Durante la sesión se dio a conocer que el costo total se estima en mil 831.7 millones de dólares, de los cuales 661.4 serán para inversión y mil 170 millones para gasto de operación. Además, autorizó a Repsol Exploración, la modificación al Plan de Exploración, relacionado con el Contrato CNH-R02-L04-AP-CS-G10/2018, ubicado en aguas territoriales del Golfo de México, en la Provincia Petrolera Golfo de México Profundo. La CNH informó que, en el supuesto del éxito exploratorio, en el mediano plazo, existiría un posible Programa de Evaluación, mismo que una vez ejecutado permitiría incorporar reservas. Se estima una incorporación de recursos de hidrocarburos de 51.82 millones de barriles y se proyecta una inversión de 80.63 millones de dólares.

El regulador también dio el visto bueno al Programa de Evaluación presentado por Repsol Exploración referente a los descubrimientos Polok y Chinwol del Contrato CNH-R02-L04-AP-CS-G10/2018. En dicho programa se prevé una inversión total de 103.14 millones de dólares en el escenario base, y de hasta 297.98 millones, con el escenario incremental.

Aprueba plan de exploración de Pemex La comisión aprobó el Plan de Exploración para la Asignación AE-0176-Xanati, de Pemex Exploración y Producción. En el periodo inicial de Exploración, del 2021-2023, el Programa de inversiones se calcula en 39.48 millones de dólares para Escenario Base, y podría llegar a los 302.68 millones, con el Escenario Incremental. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021

6

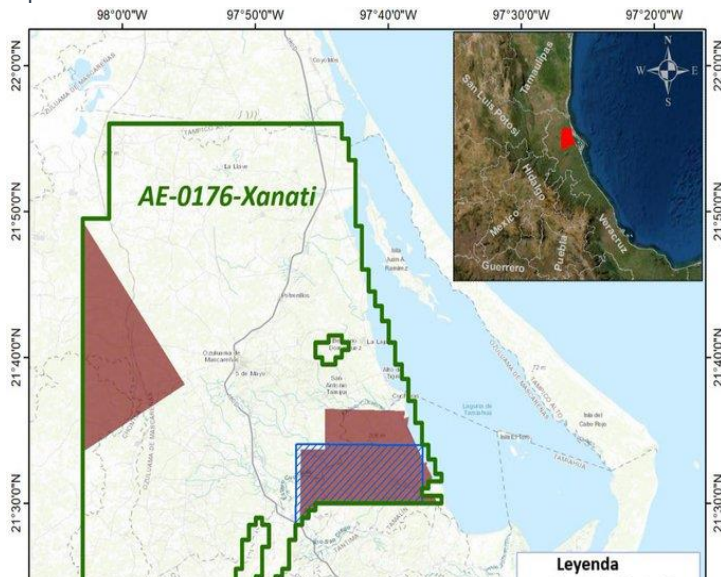
Pemex realizará megainversión por campo petrolero ubicado en Ozuluama

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) explorará un campo petrolero en el municipio de Ozuluama, al norte de [Veracruz](#), cuyas maniobras ascienden a 302.6 millones de dólares de inversión, a aplicarse por los siguientes tres años. El área, ubicada al sur de [Tampico](#), espera obtener resultados para finales del 2023.

La empresa productiva del Estado logró la autorización de la [Comisión Nacional de Hidrocarburos \(CNH\)](#) en la Sesión 23 Extraordinaria del Órgano de Gobierno para sus planes a desarrollarse desde este año, pues además de los estudios se considera la perforación de ocho pozos, a fin de obtener en el futuro aceite ligero.

La asignación AE-0176-Xanati, perteneciente a la zona central de la cuenca Tampico-Misantla, abarca principalmente el mencionado municipio ubicado a 100 kilómetros al sur del puerto tamaulipeco. tiene una extensión de 2 mil 128 kilómetros cuadrados y su parte Este colinda con la laguna de Tamiahua.

Dentro de los objetivos del Plan de Exploración presentado por el operador a los comisionados, propone dos escenarios operativos para la realización de actividades exploratorias. Durante el periodo inicial de exploración, se harán actividades de adquisición y reprocesamiento de sísmica 2D y 3D, diversos estudios exploratorios y la perforación de hasta ocho pozos. Entre los pozos se mencionan Rancho Nuevo 301-1Exp, Pajtdu-1Exp, Rancho Nuevo 402-1Exp, Cártamo-1Exp, Tzinca-1Exp, Batal-1Exp, Kanastapu-1Exp y Mujut-1Exp. Algunos ya están en evaluación desde enero pasado y otros pasarán por el mismo proceso en mayo, de acuerdo al calendario. De darse el plan incremental, los 302.6 millones de dólares los tiene etiquetados Pemex en 41 millones de dólares este año, US\$92 millones en el 2022 y los restantes 168 millones de dólares para el cierre en el 2023. Se pretende incorporar recursos hasta por 53 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Milenio



Fonatur dice sí a la energía limpia para sus CIP y el Tren Maya

En el sector turístico, el gobierno federal apuesta por las energías verdes para “apoyar a que México cumpla con los compromisos internacionales adquiridos en materia de cambio climático”.

En consecuencia, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó que requiere de 238 millones de pesos para realizar tres estudios de preinversión (factibilidad técnica, económica, legal, ambiental y social, estructura de modelo de negocio, financiero y económico y estructura del marco legal y técnico) que le permitan decidir si construye y opera 10 parques fotovoltaicos.

“Los beneficios del proyecto son, además del cumplimiento de la misión y visión del Fonatur de realizar inversiones turísticas sustentables, generar energía verde para los Centros Integralmente Planeados (CIP) y el Tren Maya”, se explicó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar los recursos.

De manera preliminar, se identificaron las regiones de la Península de Yucatán y Baja California Sur como prioritarias para el desarrollo de la fase inicial de granjas solares, considerando las características de irradiación solar, los costos de la energía, la participación del sector turismo y la disponibilidad de predios óptimos.

Como parte del avance, la semana pasada el director del fondo, Rogelio Jiménez Pons, informó la creación de una nueva subsidiaria relacionada con el proyecto: Fonatur Solar.

En el caso de la Península de Yucatán, se tiene contemplado que el nuevo sistema de energía genere electricidad en puntos que benefician prácticamente al Tren Maya: Cancún, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Calakmul, Bacalar y Cozumel.

Otros puntos a considerar son: San José del Cabo, Loreto, Ixtapa Zihuatanejo, Huatulco y Puerto Escondido.

“Se vuelve imprescindible para el Fonatur desarrollar e implementar políticas y programas que permitan tener proyectos turísticos sustentables, es decir, por un lado, contar con CIP’s que cuiden que el impacto de los mismos sobre los ecosistemas no sea mayor a la capacidad natural que tienen éstos para recuperarse y, por el otro, un Tren Maya que coadyuve a la conservación del medio ambiente para no poner en peligro las especies

localizada en Baja California Sur en el 2024. “Los proyectos que va a desarrollar el Fonatur considerarán los requisitos establecidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), por lo que complementarán las acciones que planea llevar a cabo la CFE incrementando la capacidad de energía renovable en las zonas antes señaladas”, refirió la Dirección de Administración y Finanzas de la dependencia. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de Marzo 2021



Iberdrola lleva la luz a más de 150 familias de la Huasteca

Iberdrola México benefició a más de 700 personas durante la implementación de la segunda fase de su proyecto Luces de Esperanza en la Huasteca Potosina, el cual comenzó en 2019 con el objetivo de llevar electricidad a comunidades rurales de la región que carecen de suministro eléctrico.

En esta etapa del programa, que requirió una inversión de siete millones de pesos, se instalaron sistemas solares autónomos y baterías en un centro de salud y 100 viviendas distribuidas en 36 comunidades de los municipios de Tamazunchale, San Martín Chalchicuautla, Matlapa y Tampacán.

“Nos enorgullece contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades de la Huasteca Potosina a través de Luces de Esperanza, un programa que mejora la vida de las personas, promueve la atención médica de calidad, combate el rezago educativo e impulsa las actividades productivas”, afirmó Manuel Argüelles, gerente de la central de ciclo combinado de Tamazunchale.

En México, 268,863 hogares aún no tienen acceso a la energía eléctrica y en San Luis Potosí esta cifra alcanza las 11,142 viviendas, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El proyecto incluye también la impartición a las comunidades de talleres ambientales con el objetivo de generar conciencia entre niños y adultos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y del uso de las energías renovables para avanzar hacia un futuro sostenible, así como actividades de convivencia dirigidas a fortalecer la cohesión social.

Iberdrola México puso en marcha el proyecto Luces de Esperanza en noviembre de 2019 en San Luis Potosí y en diciembre de 2020 lo extendió a Oaxaca. Con este programa se espera beneficiar a 12,000 personas y para ello se destinará hasta 2024 un monto de inversión de 80 millones de pesos.

Adicionalmente, la compañía anunció en diciembre de 2020 la ampliación de su aportación económica para cubrir una parte mayor de la cuota que deben pagar los beneficiarios por el servicio de mantenimiento y el reemplazo de las baterías, reduciéndose ésta a solo 50 pesos mensuales, un monto muy inferior a lo que gastan en velas o diésel, y también se comprometió a dar este apoyo a las familias durante un plazo de 10 años, el doble de tiempo de lo anunciado en 2019.

Iberdrola México está consciente sobre la importancia de crear valor sostenible para la sociedad en las comunidades en las que desempeña sus actividades. Por ello, impulsa iniciativas como Luces de Esperanza, que contribuye al avance de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, entre ellos el 7 –acceso a energía limpia y no contaminante– o el 11 –ciudades y comunidades sostenibles–. Energía a Debate

Cede Jaguar su participación en Macuspana a Vista

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) suscribió este día el tercer convenio modificatorio del contrato CNH-R02-L03-CS-01/2017, para hacer constar la cesión de la totalidad del interés de participación de Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I. de C.V., a favor de Vista Oil & Gas Holding II, S.A. de C.V.

En la 23 sesión extraordinaria de su órgano de gobierno, la CNH recordó que el 17 de diciembre del 2020, Jaguar y Vista avisaron a la Comisión que el 1 de diciembre de 2020 la primera cedió la totalidad de su interés de participación a favor de Vista, solicitando la modificación del Contrato CNH-R02-L03-CS-01/2017.

La CNH instruyó la suscripción del tercer convenio modificatorio del contrato, con la finalidad de hacer constar la citada cesión, considerando que no se afectan las capacidades técnicas, de experiencia y financieras del contratista para continuar realizando actividades petroleras, en virtud de que Vista seguirá siendo el operador del área contractual y que cumple con los requisitos previstos en las Bases de la Licitación CNH-R02-L03/2016 para operar como contratista individual.

Por lo anterior, una vez suscrito el convenio modificatorio correspondiente, Vista detendrá el 100% del interés de participación en el contrato, el cual tiene por objeto un área terrestre ubicada en el municipio de Macuspana del estado de Tabasco, cuya superficie total es de 95.16 kilómetros cuadrados.

Por otro lado, la Comisión a cargo de Rogelio Hernández Cázares aprobó este día los procedimientos de entrega y recepción de hidrocarburos presentados por Hokchi Energy relacionados con el plan de desarrollo para la extracción correspondiente al contrato CNH-R01-L02-A2/2015.

Se trata de un contrato en la modalidad de producción compartida, ubicado en aguas someras, con una superficie total de 39.59 kilómetros cuadrados.

En la sesión se consideró que el Hokchi Energy cumplió con la normatividad aplicable y con los compromisos contractuales, en particular la cláusula 11.2 del contrato, asociados a la etapa de producción comercial regular.

La Comisión detalló que el operador cumplió con los criterios de evaluación, como los sistemas de medición (medición fiscal del crudo, y del gas); los pronósticos de entrega de producción de corto plazo; la programación de entrega/recepción; las medidas de protección ambiental, y las responsabilidades que se deriven de la guarda y custodia de los hidrocarburos. Energía a Debate